



DE: RECTORÍA  
 PARA: PADRES DE FAMILIA  
 ASUNTO: COSTOS EDUCATIVOS AÑO 2025  
 FECHA: 5 de octubre de 2024

*El Pacto Educativo Global es una iniciativa del Papa Francisco quien convoca a unir esfuerzos para realizar una transformación cultural profunda, integral y de largo plazo a través de la educación.  
 "La educación es siempre un acto de esperanza que, desde el presente, mira al futuro".  
 Papa Francisco*

Estimados Padres de Familia reciban un cordial saludo, deseándoles que la labor de San José de Calasanz vivifique cada una de las acciones realizadas en el colegio.

Nos permitimos informarles y explicarles las tarifas de costos para el año 2025, de acuerdo con el manual de autoevaluación de colegios privados del Ministerio de Educación Nacional, previo análisis de servicios y costos educativos, teniendo en cuenta los anexos y recomendaciones para cada uno de los conceptos establecidos, nuestra institución sigue clasificada en Libertad Regulada.

La propuesta de tarifas para el año 2025 fue presentada ante el Consejo Directivo (Acta No. 68 del 30 de septiembre de 2024), junto con el manual de autoevaluación y la actualización del Manual de Convivencia Escolar; en la misma fecha, también fue enviada la circular informativa 119 a las familias, referente a la clasificación del establecimiento educativo y propuesta de incremento de los costos educativos año 2025.

Posteriormente, el porcentaje aprobado en el Consejo Directivo (Acta N.69 del 04 de octubre de 2024) es del 9.10%, atendiendo a la resolución del Ministerio de Educación Nacional número 016763 del 30 SEP 2024 "Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2025". En esta misma reunión se aprobó lista de textos y útiles escolares, uniformes y Manual de Convivencia Escolar para el año 2025.

En nuestro caso la Orden Religiosa de las Escuelas Pías o Padres Escolapios, seguirá otorgando un subsidio para cada uno de los estudiantes como se relaciona a continuación:

CONCEPTOS	Jardín	Transición	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
Valor anual matrícula y pensión autorizado en resolución del Ministerio de Educación 016763 del 30 septiembre de 2024	11.906.203	11.702.403	11.702.403	11.702.403	11.702.403	11.702.403	11.627.729	11.574.242	11.467.593	10.620.042	10.294.801	9.742.535	9.742.535
Matrícula autorizada por MEN	1.190.620	1.170.240	1.170.240	1.170.240	1.170.240	1.170.240	1.162.773	1.157.424	1.146.759	1.062.004	1.029.480	974.253	974.253
<b>Subsidio</b>	<b>153.620</b>	<b>133.240</b>	<b>133.240</b>	<b>171.240</b>	<b>171.240</b>	<b>171.240</b>	<b>163.773</b>	<b>158.424</b>	<b>147.759</b>	<b>88.004</b>	<b>55.480</b>	<b>253</b>	<b>253</b>
<b>Total matrícula a pagar por los padres de familia y/o acudientes</b>	<b>\$ 1.037.000</b>	<b>1.037.000</b>	<b>1.037.000</b>	<b>999.000</b>	<b>999.000</b>	<b>999.000</b>	<b>999.000</b>	<b>999.000</b>	<b>999.000</b>	<b>974.000</b>	<b>974.000</b>	<b>974.000</b>	<b>974.000</b>
Pensión mensual autorizada por MEN	1.071.558	1.053.216	1.053.216	1.053.216	1.053.216	1.053.216	1.046.496	1.041.682	1.032.083	955.804	926.532	876.828	876.828
<b>Subsidio</b>	<b>521.558</b>	<b>503.216</b>	<b>503.216</b>	<b>548.216</b>	<b>548.216</b>	<b>548.216</b>	<b>541.496</b>	<b>536.682</b>	<b>527.083</b>	<b>450.804</b>	<b>421.532</b>	<b>371.828</b>	<b>371.828</b>
<b>Total pensión mensual a pagar por los padres de familia y/o acudientes</b>	<b>\$ 550.000</b>	<b>550.000</b>	<b>550.000</b>	<b>505.000</b>									
<b>Total subsidio anual otorgado por la Institución</b>	<b>5.369.203</b>	<b>5.165.403</b>	<b>5.165.403</b>	<b>5.653.403</b>	<b>5.653.403</b>	<b>5.653.403</b>	<b>5.578.729</b>	<b>5.525.242</b>	<b>5.418.593</b>	<b>4.596.042</b>	<b>4.270.801</b>	<b>3.718.535</b>	<b>3.718.535</b>

**OTROS COBROS PERIÓDICOS**

CONCEPTO	INCREMENTO	TARIFA 2024	TARIFA 2025
Derechos de grado	9,10%	\$ 261.477	\$ 285.271
Certificados estudiantiles	9,10%	\$ 10.000	\$ 11.000

Atentamente,

*Claudia Patricia Castro*  
 CLAUDIA PATRICIA CASTRO RODRIGUEZ  
 Rectora



Centralidad en niños y jóvenes



Opción por los pobres



Calidad Educativa y Pastoral



Anuncio del Evangelio



Reforma de la Sociedad



Participación en las Escuelas Pías



Integración de la Familia



Acompañamiento



Capacitación de Educadores



Sentido de Pertenencia a la Iglesia